

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO
TURÍSTICO -QUITO TURISMO-

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

TÍTULO DE CRÉDITO / ORDEN DE COBRO NO.0002830

RAZÓN SOCIAL / APELLIDOS Y NOMBRES:	CAFETERIAS Y FRANQUICIAS CEDEÑO CAFRACE S.A.
C.I / RUC	1792673836001
REPRESENTANTE LEGAL:	CEDEÑO MERA JOSE ANTONIO
DIRECCIÓN:	ITALIA N31-156 Y RUMANIA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN:	Quito, 20 de diciembre de 2024
CONCEPTO:	Tasa de Turismo año 2023 (Orden de Pago 37642502)
VALOR (NÚMEROS):	USD. 300
VALOR (LETRAS):	TRESCIENTOS 00/100
FECHA DESDE QUE SE COBRARÁ INTERÉS:	Desde el día siguiente a la fecha del vencimiento del plazo
LIQUIDACIÓN DE INTERESES HASTA LA FECHA DE EMISIÓN:	USD. 32.92

Ing. Ana María Córdova Tacuri
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA